



COPIA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.826/2016.-1
NUEVA TOLTÉN, 03 NOV. 2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1-3063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la administración de servicios traspasados.
- Ord. N° 152 de fecha 03 de Noviembre de 2016.
- La necesidad de realizar gastos en combustible para furgones escolares, para ejecutar Acciones del Plan de Mejora de la Escuela "Rayén Lafquén" de Queule, en el marco de la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.
- Ley N° 20.550 modifica Ley N° 20.248 (SEP).
- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 que fija la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y Art. 24 Ley N° 19.259, ex Ley Orgánica de Presupuesto.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1554 de fecha 16 de Diciembre de 2015, que aprueba dotación docente, para el año 2016.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1450 de fecha 25 de Noviembre del 2015, que aprueba presupuesto Depto. de Educación, para el año 2016.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

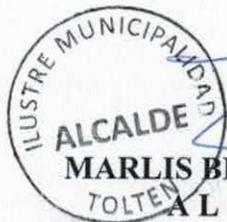
1- AUTORIZASE, el giro de fondos efectivos, por un monto de \$30.000.- (treinta mil pesos), para gastos del Plan aludido en vistos.

2- GÍRESE, los fondos con cargo a los ítem 114.03.10 "Anticipo a terceros", a nombre del Director de Educación Municipal de Tolten Sr. **JORGE L. ESPINOZA NUALART**, RUT N° 8.806.483-6, contra rendición de cuentas, en un plazo de un mes a contar de la fecha del giro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)

MBB/RNS/JEN/JTC/mbm.

DISTRIBUCION:

- Director Establecimiento.
- Of. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas del Depto. de Educación Municipal./



Escuela Rayen Lafquen

QUEULE.

Queule, 03/11/2016

Ord: Nº 152

Mat: Solicita caja chica

De: Director Escuela Rayen Lafquen.

A: Director de Educación Municipal.

Don: Jorge Espinoza Nualart.

Solicitamos a Ud. dotarnos de una caja chica de \$30.000, para cubrir necesidades de combustibles para los furgones del establecimiento que dirijo.

Dichos recursos se justificaran con fondos SEP.

Nombre de la Acción: Matricula y apoyo a los estudiantes.

Para su conocimiento y fines
Saluda a Ud.
DIRECTOR
Rubén Mitre Pérez
QUEULE
Director Esc. Rayen Lafquen

QUEULE.-

Distribución:

RMP/cmv

-Depto. Educación.

-Archivo Escuela